

## Acuerdo dictado dentro del Expediente No. 233/2011

## SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 24 DE OCTUBRE DE 2011.

Téngase por recibida en el sistema electrónico INFOMEX, en día y hora inhábil, con fecha 12 doce de los corrientes, solicitud de acceso a la información pública, la cual ha quedado registrada por esta Unidad bajo el Folio No. 233/2011 en la que se solicita información relativa a ... "cual es la funcion del poder judicial de la federacion" (SIC). Al respecto dígasele al peticionario que la información que solicita, no corresponde a este Poder Judicial del Estado, sin embargo, atendiendo al numeral 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, que en su parte conducente señala: "Artículo 71. De no corresponder la solicitud a la Unidad de Información Pública, ésta deberá orientar a los solicitantes para canalizar la solicitud de manera debida a la oficina que corresponda" para tal efecto, canalícese al peticionario para que formule su solicitud a la Unidad de Enlace, en el Edificio Prisma, el cual está ubicado en la calle de Avenida Insurgentes Sur # 2065, piso 11, torre "A", Colonia \$an Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01000 Fax: 5647-6062 Conmutador: 5647-6000, ext. 2822 y 2809, o bien en la siguiente dirección electrónica; Correo Electrónico: cjftaip@cjf.gob.mx

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3°, fracción XII, 61 fracción I, VII, 71 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como de los numerales 1°, 2°, 3°, 6°, 21, 26, 57, 58, 60 fracción V, VIII y 89 del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la Ley de la materia.

Notifíquese el presente acuerdo por medio de lista en los términos del artículo 60, fracción XVI del Reglamento del Poder Judicial para la aplicación de la ley de la materia y al peticionario a través del sistema electrónico INFOMEX.

Así lo proveyó y firma el C. LICENCIADO MARIANO AGUSTÍN OLGUÍN HUERTA, Encargado de la Unidad de Información Pública del Poder Judicial del Estado, otien actúa con testigos de asistencia que dan fe.-

ZER OMAR IBARRA MARÍN

MARÍA TERESITA RUE**D** 

25 de octubre de 2011 se notifica el auto que antecede por medio de listas.